CONAF publica libro digital sobre la superficie vegetacional de Chile

El texto contiene cifras actualizadas 2025 correspondientes a los catastros regionales del Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Aysén.

La Corporación Nacional Forestal (CONAF) puso a disposición del público un libro digital con el consolidado de las cifras actualizadas sobre la superficie vegetacional del país correspondiente al año 2025, en el marco del Proyecto "Catastro de Recursos Vegetacionales Nativos de Chile". En el documento, se describe el uso de la tierra, orientado especialmente a caracterizar y localizar las distintas formaciones vegetales naturales existentes en el territorio nacional.

La publicación, elaborada por el Departamento de Monitoreo de Ecosistemas Forestales de la Gerencia de Fiscalización Forestal y Evaluación Ambiental, ya se encuentra en la plataforma Sistema de Información Territorial, SIT CONAF (sit.conaf.cl), y en el sitio web oficial de CONAF (Descargue aquí documento: Catastro).

Esta versión, que además entrega detalles asociados a la metodología utilizada para el levantamiento de los datos, contiene las cifras de las actualizaciones de los catastros regionales del Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Aysén, dando como resultado la estandarización del país a una escala referencial 1:50.000.

En este contexto, los principales resultados a nivel nacional indican que los Usos de la Tierra con mayor proporción corresponden a "Praderas y Matorrales", con un 38,7% (29.282.364 hectáreas) del territorio nacional; seguido por el

Uso “Bosques”, con 24,9% (18.862.755 hectáreas).

Mientras que el Uso “Áreas Desprovistas de Vegetación” registra un 22,7%, con un total de 17.191.344 hectáreas.

Respecto al Subuso “Bosques”, el 24,9% está representado por “Bosque Nativo” (15.536.329 hectáreas), “Plantaciones Forestales” (3.142.780 hectáreas) y “Bosque Mixto” (183.646 hectáreas).

De esta manera, CONAF está cumpliendo con su objetivo de mejorar permanentemente la calidad de la representación cartográfica y sus atributos con la incorporación de nuevas tecnologías, como también con el aumento de descripción de los polígonos en terreno.

Ello ha impulsado un mejoramiento de los procedimientos y un ajuste de los criterios, obteniendo, por un lado, una cartografía de mayor detalle y, por otro, una mejora en la descripción de los recursos vegetacionales y los usos de la tierra. Todo esto manteniendo la misma metodología empleada en la “Carta de Ocupación de Tierras” en cada una de las actualizaciones regionales.